

Señora Directora

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

Superintendencia de Industria y Comercio

E. S. D.

Referencia: Expediente No. NC2020/0016479
Asunto: Solicitud de patente para: ANTICUERPOS ANTI-PD-L1 QUE SE UNEN A PD-L1 Y QUE PUEDEN BLOQUEAR LA UNIÓN DEL PD-1 CON EL PD-L1
Solicitante: BIORAY PHARMACEUTICAL CO., LTD.
Fecha de solicitud: 26 DE DICIEMBRE DE 2020

RESPUESTA A REQUERIMIENTO

Yo, ANDRÉS RINCÓN USCÁTEGUI, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi condición de apoderado de la sociedad solicitante de la patente de la referencia, doy respuesta al Oficio 12923 notificado el 01 de agosto de 2023.

I. EN CUANTO AL PAGO DE TASA PARA EXAMEN DE PATENTABILIDAD ADICIONAL

De acuerdo con el requerimiento de su Despacho, el Solicitante adjunta a este memorial el pago por concepto de tasa de examen adicional de patentabilidad.

II. PETICIÓN

Considerando que se ha dado respuesta a las observaciones de la Dirección de Nuevas Creaciones con respecto a otros aspectos que tienen que ver con la patentabilidad de

la invención, solicito a su Despacho continuar con el trámite administrativo correspondiente.

III. ANEXOS

1. Pago en línea por concepto de examen de patentabilidad adicional.

Señora Directora,

ANDRÉS RINCÓN USCÁTEGUI

C.C. 79.780.910 de Bogotá

T.P. 114.908

COLO-26322-0841-0001-9
KAM\KAM\ID-310133\WPC26322
No. M-2023-310133\KAM